

ciones. Este testimonio le ofreció la reunion de ilustres y eminentes varones que á muy poco de terminar el reinado y á consecuencia del gran sacudimiento nacional se congregaron en el recinto de Cádiz á trabajar en la obra de la regeneracion política española, que ahora no calificaremos, pero en cuyas detenidas y profundas discusiones acerca de todos los principios que constituyen el fundamento y gobierno de las sociedades y de los estados, mostraron el caudal de ciencia y de conocimientos que habian ido atesorando. Y como la ciencia ni se improvisa ni se adquiere por ensalmo, es evidente que así aquellos ilustres patricios, como los que en diarios políticos ventilaban las cuestiones mas importantes de alta administracion, se hubieron formado en el reinado cuya historia hacemos. Lo que habia era que aquellos conocimientos estaban concentrados en determinado y no muy estenso número de ingenios, no era muy vasto el círculo de las personas en que la ilustracion se habia difundido, y en ellos mismos no estaba todavía la esperiencia al nivel de las teorías, causa de la inestabilidad del primer ensayo de regeneracion, pero fuente y manantial fecundo de que han emanado las saludables reformas que con elementos de mas estabilidad han podido plantearse después (1).

(1) Estamos por lo tanto muy lejos de poder convenir ni conformarnos con el juicio que del estado de la ilustracion y de las letras

en el reinado de Carlos IV. hace el anglo-americano Tignor en el cap. 7.º del tomo IV. de su Historia de la Literatura española.

«No fué, dice, el reinado de Carlos IV. de aquellos en que las contiendas literarias suelen producir provechosos resultados, pues faltaba la libertad, elemento indispensable de todo progreso intelectual. Su corrompido favorito, el príncipe de la Paz, durante el largo período de su administracion, ejerció una influencia casi tan perniciosa y nociva como todo aquello que patrocinaba, como para lo que era objeto de su animadaersion.» —Y luego: «La Inquisicion, que se habia convertido en instrumento dócil y máquina política en manos del gobierno, aunque sin renunciar por eso á sus antiguas pretensiones religiosas, publicó su último Índice expurgatorio, para servir de dique y barrera contra el desbordamiento de las opiniones y el filosofismo de la Francia. De este modo, y siguiendo las órdenes del poder político, admitió contra los literatos, y especialmente contra aquellos que tenían relaciones con las universidades, infinitas denuncias, que si bien rara vez llegaron á producir castigos personales, fueron sin embargo lo bastante para encadenar el pensamiento é impedir la emision pública de ciertas opiniones, que hubieran infaliblemente atraído sobre sus autores inminentes riesgos. Dejóse ver en todas partes, y bajo sus formas mas horribles, el despotismo civil y religioso, desplegando por do quiera nueva y portentosa energía. No habia nadie á quien no alcanzase su perniciosa influencia..... etc.»

Difícilmente pudiera este escritor haber dicho más, si se hubiera propuesto probar lo poco que conocía la época que juzgaba. Decir que en este reinado la Inquisicion, convertida en instru-

mento dócil y máquina política del gobierno, y que el despotismo civil y religioso, desplegando por do quiera nueva y portentosa energía, se dejaban ver en todas partes bajo sus formas mas horribles, es desconocer de todo punto la época en que se alzó la condena y se abrieron las puertas de la patria á Olavide, y se le permitió vivir tranquilo y anchurosamente pensionado; la época en que se acabaron los verdaderos autos de fé, y se cercenó la jurisdiccion inquisitorial, reduciendo el Santo Oficio á tentativas de impotentes esfuerzos: la época en que se permitió venir á España á los artistas ó industriales extranjeros, de cualquier religion ó creencia que fuesen, prohibiendo á la Inquisicion molestarlos, siempre que no perturbaban el orden social y obedecieran las leyes civiles del reino: la época en que un ministro de la corona, en que el rey mismo por su Consejo volvió á la Iglesia española su antigua disciplina, colocándola en cierta independencia de la Santa Sede, reforma que en tiempos posteriores y mas libres nadie se ha atrevido á intentar: la época en que se enagenaban los bienes de capellanías, memorias, obras pías y patronatos laicales, y que se proponia al rey la venta de los de su mismo real patrimonio: la época en que los reformadores, en que los propagadores de doctrinas que pocos años ántes asustaban, eran encumbrados á los mas altos puestos del Estado.

Decir que en el reinado de Carlos IV. las contiendas literarias no produjeron resultados provechosos, porque faltaba libertad y estaba encadenado el pensamiento, es desconocer completamente la época en que se permitia impugnar tradiciones como

la del Voto de Santiago, y en que las mismas Reales Academias patrocinaban y daban á luz estos escritos: la época en que se imprimían y publicaban sin obstáculo las obras de política, de legislación y de derecho público, nacionales y extranjeras, originales y traducidas, que hemos mencionado en este nuestro capítulo: la época en que al mismo válido le dirigian con toda impunidad escritos en que se demostraban los inconvenientes del gobierno absoluto, y en que se reconocía ya como fundamento de la ley la expresión de la voluntad nacional. Ciertamente distaba todavía de ser una libertad como la que se goza en los gobiernos representativos, y que se dictaron muchas disposiciones para impedir la introducción de ciertos libros, y establecer cierto dique para que no penetrara en España el filosofismo exagerado de la nación vecina; pero estas medidas, si acaso no acertadas todas, pudieron entonces ser las más de ellas provechosas y prudentes.

No le negaremos la perniciosa influencia que en política pudiera ejercer el corrompido favo-

rito; pero respecto á las letras, si por desgracia algunos sábios, como Jovellanos, fueron por él injustamente maltratados y perseguidos, no como sábios sino como políticos, pudo también tener presente el autor de la Historia de la Literatura española (que por cierto apenas da sino ligeros apuntes sobre la historia literaria de los reinados de los Borbones, concretándose á los últimos casi exclusivamente á la poesía lírica y dramática), tener presente, decimos, que aun en este ramo el ilustre y liberal Quintana era censor régio de los teatros, y Moratin, colocado y protegido por el príncipe de la Paz, tuvo la satisfacción de ver puestas en escena desde 1803 á 1806 tres de sus mejores comedias, El Barón, la Mogigata, y El sí de las Niñas, y que cuando una producción como la Mogigata se representaba libremente y con aplauso, no estaba muy encadenado el pensamiento, ni ejercía gran rigor la Inquisición, ni desplegaban tanta energía y bajo tan horribles formas el despotismo civil y religioso.

CAPITULO XVII.

INTRIGAS POLITICAS.

LA FAMILIA REAL Y DON MANUEL GODOY.

Principio y motivos de la aversión popular á don Manuel Godoy.—Causas que la alimentaron.—Ceguedad de los reyes y fascinación del favorito.—Crítica situación de España y de Europa al encargarse éste del gobierno.—Culpanle de todos los males.—Resentimientos de todas las clases del Estado.—Es no obstante objeto continuo de bajas adulaciones.—Mérito que tuvo en haber llevado al ministerio á Jovellanos y Saavedra.—Caida de Godoy.—Si influyeron en ella los dos ministros.—Recobra su valimiento el príncipe de la Paz.—Destierro, prision y largos padecimientos del ilustre Jovellanos.—Qué parte tuvo en ellos Godoy.—Lo que este suceso aumentó contra él el disgusto público.—Principio de las desavenencias entre la real familia.—El canónigo Escoiquiz es nombrado preceptor del príncipe de Asturias.—Carácter y designios de aquel eclesiástico.—Se apodera del corazón del joven alumno.—Conspira contra el príncipe de la Paz.—Disgusta á Carlos IV. y es desterrado á Toledo.—Sigue correspondencia secreta con Fernando y le visita clandestinamente.—Mútua desconfianza entre los reyes y su hijo primogénito.—Enlace de éste con la princesa de Nápoles.—Consejo de Godoy al tratarse esta boda, y significación que se le dió.—Formación de un partido Fernandista contra el príncipe de la Paz.—Odio que se profesan los dos partidos.—Inicuos proyectos que recíprocamente se atribuyen.—Dirige Escoiquiz el partido de Fernando.—Conspira la princesa de Asturias contra la política de Godoy.—Correspondencia secreta de